

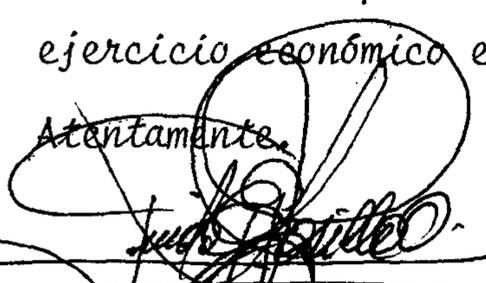
INFORME DE GERENTE
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
CONTRATUR SAN CRISTOBAL S.A.

En mi calidad de GERENTE GENERAL de la Compañía CONTRATUR SAN CRISTOBAL S.A., en cumplimiento con los Estatutos de la Superintendencia de Compañías, referente a los Informes de los Administradores, publicado en el Registro Oficial No. 044 de Octubre 13 de 1.992; expongo a Ustedes, lo siguiente:

- 1.- Durante el presente ejercicio terminado a Diciembre 31 de 1.995, - se han cumplido con las disposiciones del Directorio y Junta General;
- 2.- Durante el presente ejercicio se ha mantenido el mismo número de Personal, no habiendo habido ninguna incidencia de carácter laboral ni legal;
- 3.- En el presente ejercicio, hemos alcanzado un monto de Ingresos - por Servicios de Transporte de nuestras unidades, por la cantidad de S/. 49.764.199; en tanto que los Costos y Gastos Operativos alcanzaron la suma de S/. 44.538.746; elementos que originaron que hayamos obtenido una UTILIDAD antes de Participación de Trabajadores e Impuesto a la Renta de la Cia., la suma de S/. 5.225.453.
- 4.- Referente a la Utilidad obtenida, recomiendo a la Junta General, - que una vez efectuada las Provisiones y Reservas pertinentes, el neto de estas Utilidades sea llevada a Reservas de Utilidades para que posteriormente se resuelva el destino conveniente.

Es todo cuanto puedo informar a los Señores Accionistas con relación al ejercicio económico en referencia.

Atentamente,


GUIDO ESTUARDO ROSILLO OJEDA
Gerente General.

